SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	LLICAHUA PACCOSONCCO GLADYS GEORGINA y LLICAHUA PACCOSONCCO GLADYS GEORGINA
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2021-001
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal:	POA 2
Res. de Aprobación del Plan:	1466-2008-INRENA-ATFFS-TAMBOPATA MANU
Inicio de vigencia del Plan:	30/09/2008
Zafra:	2008-2009
Volumen del Plan(m3):	295.86
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/11/2010, Término: 26/11/2010

Nro Res. Inicio PAU:	190-2011-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	042-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	187-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Improcedente
Multa Determinada:	3.75U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Ocotea jelskii* | *Ishpinguillo*		15	12.727

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*		180.54	101.059	69.199	68,5%	38,3%
2	*Couratari guianensis | Misa*		42.58	38.636	27.023	69,9%	63,5%
3	*Jacaranda copaia | Malecón*		12.98	7.504	4.259	56,8%	32,8%
4	*Protium sp. | Copal*		15.68	15.131	15.131	100%	96,5%
5	*Schizolobium sp. | Pashaco*		29.08	14.318	7.048	49,2%	24,2%

Fuente: Resolución N° 042-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 22:47:01

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.